

# “El peligro amarillo”: Miedo y violencia en torno al inmigrante chino. Lima, 1891-1919

Gonzalo Paroy Villafuerte

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
gonzalo\_paroy@hotmail.com

“Sólo hay dos palancas que mueven a los hombres: el miedo y el interés”.  
Napoleón Bonaparte

## Introducción

La inserción económico-social de la comunidad china en Lima ocasionó reacciones violentas por parte, no solo de las élites, sino de todos los sectores populares, quienes, en coyunturas de crisis denotaron un temor ante su presencia. El presente trabajo pretende demostrar que el trasfondo de los actos violentos ocurridos durante el periodo 1903-1919 se explican en el sentimiento de miedo y temor de la «invasión amarilla», del ingreso de los chinos, como sujetos extraños. Su presencia significaría un atraso y una invasión hacia los puestos de trabajo, significaría la degradación racial y los vicios que pueden «infestar» Lima y sus habitantes. Los inicios del siglo XX y la inserción de los chinos coinciden con el aumento demográfico, el surgimiento del movimiento obrero, la turgurización, la peste, etc. El chino fue el chivo expiatorio hacia quien se refleja todos los temores hechos reales, a quien se culpa de las crisis, a quien, la comunidad limeña, colectivamente, espontánea, pero sistemáticamente, violentó y excluyó a estos inmigrantes, manifestaciones de sus temores internos y profundos.

De esta manera, los problemas que motivan la investigación son: 1.- ¿Cómo se manifiesta el miedo en los discursos contras los inmigrantes chinos? 2.- ¿De qué manera la *sinofobia* degenera en violencia contra estos inmigrantes? Los objetivos trazados son: a) conocer el discurso *antichino* teniendo como variable principal la expresión del miedo, b) analizar y sistematizar las variantes de los miedos en torno al inmigrante chino, c) hallar la relación entre miedo, discurso y actitud violenta, y d) identificar las reacciones de la gente de Lima en las coyunturas de crisis (1903-1919). Con esta aproximación, entendemos que los discursos del siglo XIX, de tendencias políticas, legales, médicas, higienistas, jurídicas y económicas, devienen finalmente en el momento del crecimiento urbano y la «modernización» de Lima en actos violentos, manifestación del miedo, del «Peligro Amarillo». Por tanto, en el presente trabajo evaluaremos los distintos discursos vertidos en el periodo mencionado, analizándolo bajo los términos de la «Historia del miedo».

### 1.- *Sinofobia* y discurso. El miedo como generador de violencia

De manera general entendemos la *sinofobia* como fobia a los chinos y a lo chino.<sup>174</sup> Ampliamente debemos entenderla como un temor persistente, anormal, sustentado en cuestiones culturales, basado en hechos reales o ficticios. Se puede definir como miedo del país de China, miedo a los inmigrantes de dicho país o como miedo de la influencia cultural y económica de China. No se trata de una fobia propiamente dicha (pánico, temor) sino a un rechazo, a sentimientos negativos, engendrados por una sociedad con avatares racistas. La *sinofobia* en un miedo que debe leerse como rechazo, discriminación y exclusión del inmigrante chino, es decir, es una forma de xenofobia.

174 No es un término reconocido por la RAE, pero sí ampliamente aceptado por las distintas comunidades científicas. Prefijo *sino*: chino, *phobia*: temor. Una fobia es una aversión obsesiva hacia alguien o a algo (RAE).

Entendemos al miedo como un móvil del ser humano, pues es un factor presente en la historia que permite comprender al hombre en su sensibilidad, sentimientos y mentalidad.<sup>175</sup> El miedo es un sentimiento donde se identifica una amenaza contra la seguridad, la existencia o la integridad individual o social. Un modo particular del miedo, es el miedo al otro, a un desconocido,<sup>176</sup> en nuestro caso estudiado, miedo al inmigrante chino al necesario ingreso de su cultura junto a él. El temor puede degenerar en odio, que a su vez puede orientarse a la destrucción simbólica o real del objeto odiado, en este caso, en la destrucción mediante la violencia, de la persona humana, el chino, que es a quienes se dirige simbólica y realmente estas pasiones y sentimientos. Analizado de este modo, una sociedad que excluye a determinado grupo social, genera discursos y violencias, se expresan en fenómenos políticos, sociales y económicos en contra de dicho grupo, lo que sucedió en el espacio temporal de la presente investigación contra los inmigrantes chinos.

Por otra parte, sostenemos que el miedo y la violencia son generadas en las relaciones de alteridad y justificadas (manifiestas y difundidas) en el discurso. Alteridad son aquellas interacciones entre distintos, pero que, bajo las subjetividades, se crean distinciones jerárquicas pre-establecidas en el acervo cultural propio, donde predomina la idea de que el modo individual-social de los valores y las costumbres son (o deberían ser) universales, y por tanto, la cultura propia es superior a la otra, a la observada. Por ello, la comparación de igualdad se hace imposible, por lo que se establece una superioridad ante el otro, a la vez que se forma una imagen general, de los habitantes de donde proviene este otro.<sup>177</sup> Parte de esta imagen que cargarán los habitantes limeños (y muchas veces de otras latitudes del Perú también) es del chino como peligroso, por motivos diversos, pero que debe irse de la ciudad, negar su inmigración y normarlos para controlarlos. Ello requiere de un discurso hegemónico. Un discurso es una construcción de ideas, conceptos, enunciados que como portador de mensajes, permite justificar relaciones y actitudes entre personas.<sup>178</sup> Un discurso hegemónico, anónimo, constantemente reconstruido puede inculpar, acusar, atacar, excluir. Una construcción discursiva, articulada a un contexto con un mensaje específico puede legitimar y dar base a prácticas, en nuestro caso, justificar el ataque al inmigrante chino.<sup>179</sup> Las relaciones de alteridad generan una imagen negativa y refractaria del inmigrante chino, al cual se le teme; el discurso *antichino* porta, construye y difunde estas ideas. Entre 1903-1919 el temor hacia el inmigrante y su cultura, ante su notoriedad y su ascenso, se transformará en violencia, en actitudes contra su humanidad y su cultura.

## 2.- Coyunturas de crisis y la actitud antichina

A lo largo del siglo XIX se gestaron distintos miedos en torno a los inmigrantes chinos, miedos que reflejaban la ignorancia del peruano, pero a su vez, la capacidad de adaptación de los asiáticos. Pero creemos que es en el siglo XX los discursos se transforman en xenofobia, donde los chinos

175 El marco teórico de la «historia del miedo» es fundamentado por Jean DELUMEAU en su reconocido *La peur en Occident, XIVe-XVIIIe siècle (El miedo en occidente. Siglos XVI-XVIII)*. En nuestro país, el año 2005, Claudia ROSAS compila *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX* donde los diversos autores aplican los postulados teóricos y reinterpretan capítulos de la historia nacional.

176 Véase Claudia ROSAS LAURO «El miedo en la historia del Perú: bases teóricas y metodológicas para su estudio» en *Tiempos*, N° 7, Taller de Investigaciones Históricas Tiempos/Museo de Arqueología y Antropología de la UNMSM, 2005, pp. 123-140. y Fernando ROSAS MOSCOSO, «El miedo en la historia: lineamientos generales para su estudio» en Claudia ROSAS (editora), *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, Lima, PUCP/SIDEA, 2005, pp. 23-32.

177 Ver Tzvetan TODOROV. *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*, México, D. F., Siglo XXI, 2003, pp. 21-33 y Esteban KROTZ «Alteridad y problema antropológico» en *Alteridades*, año IV, n° 8, 1994, pp. 5-11.

178 La definición ha sido elaborada en base a la producción de Michel FOUCAULT, sobretodo en *La arqueología del saber*, México D. F., Siglo XXI, 2007, pp. 33 y ss. Véase sobre todo la parte segunda: «Las realidades discursivas».

179 Al respecto, en trabajos anteriores aplicamos la teoría del análisis del discurso: Gonzalo PAROY, «Las transformaciones discursivas del antichinismo. El caso de Hildebrando Fuentes (1891)» en *Síntesis Social*, n° 4, Annalícemos Hist8ria, UNMSM, 2012, pp. 91-110 y «Construyendo el discurso antichino: argumentos, voceros, transformaciones y exclusión. Lima: 1856-1909». Ponencia presentada en XXII Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia, PUCP, 2012.

son entendidos como un peligro para la sociedad, los mismos que se difunden y que bajo intereses y temores específicos, justifican de alguna manera las actitudes violentas contra los inmigrantes asiáticos. Repasaremos las tres coyunturas de crisis que explicaremos después bajo nuestros conceptos de miedo y discurso.

### 1903: la peste que azotó Lima. Inculpación a los chinos

En 1903, vía comercio marítimo ingresó al Callao una epidemia de peste bubónica que se expandió por la costa peruana y a ciertas zonas de la sierra la misma que fue endémica hasta 1930. Las causas reconocidas a todas luces fueron: la nula política ambiental y de higiene, acompañada de prácticas nocivas para sí mismos por parte de los habitantes limeños. La antihigiénica Lima, que cobijaba roedores en todas las calles era apta para todo tipo de enfermedades respiratorias.<sup>180</sup>

Nos interesa una de las rencillas sociales que apareció como respuesta a la coyuntura del miedo a la peste: la inculpación de los chinos que habitaban en Lima. Según Cueto siempre se pensó que en las zonas habitadas por los chinos se hallarían casos de enfermos por la peste, pues las condiciones miserables en las que vivían contribuían a la asociación entre chinos y enfermedad. En pocas palabras, el chino, sus hogares y sus establecimientos, por sus costumbres "viciosas", su vida hacinada, eran un potencialmente un foco de contagio.<sup>181</sup>

Por tanto, la peste, según pensaban la población, era el resultado de aceptar a los asiáticos en la ciudad. El chino habría sido un peligro para la higiene pública y la peste 1903 sería la realización de sus temores y sospechas. Desde 1904 los ingresos de chinos fueron rechazados, los proyectos sobre la inmigración fueron de nuevo motivos de debates arduos y se exigía mayor vigilancia sanitaria. Incluso en 1905 se exige un «pasaporte sanitario» ante el peligro que significaban<sup>182</sup>. Carlota Casalino señala que siendo la tugurización de las casas, los juegos de azar y la costumbre de fumar opio en locales con ese fin común a toda la multiétnica sociedad limeña de inicios del siglo XX, fueron los chinos atacados y culpados por la epidemia.<sup>183</sup>

### 1909: lucha por el mercado laboral. Las jornadas antichinas

La destrucción del callejón Otaiza fue el corolario del contexto vivido en mayo de 1909. Hubo en ese mes tres asonadas violentas motivadas por el problema del empleo e inestabilidad económica y política.<sup>184</sup> Estos hechos fueron registrados por las revistas y diarios<sup>185</sup> del momento, además de existir documentación en la Prefectura de Lima. Las riñas y miedos por la reactivación de la inmigración se empezaron a sentir desde marzo, pero fue el 9 de mayo que fue multitudinaria, desencadenada por una protesta del Partido Obrero, de un arraigado sentimiento *antichino* y de sentirse amenazado por éstos. Las acciones *antichinas* de manera general fueron: Violencia verbal y física; apedreamiento, saqueo y destrucción de establecimientos (hubo casos de incendios); y destrucción de enseres y mercaderías.<sup>186</sup> La voluntad punitiva primaria en las acciones de los revoltosos, es decir, prima el castigo a los asiáticos sobre la lucha por las subsistencias, denotado en la agresión de chinos trabajadores no ligados a los alimentos (zapateros por ejemplo) y la destrucción posterior al saqueo o la abstención del saqueo. La prioridad fue protestar contra la presencia oriental.<sup>187</sup>

180 Marcos CUETO. «La ciudad y las ratas: la peste bubónica en Lima y en la costa peruana, 1903-1930» en *El regreso de las epidemias. Salud y sociedad en el Perú del siglo XX* (Cap. 1). Lima, IEP, 1997.

181 Marcos CUETO. «La ciudad y las...», pp. 52-53.

182 Marcos CUETO. «La ciudad y las...», p. 53.

183 Carlota CASALINO, «De cómo los "chinos" se transformaron y nos transformaron en peruanos» en *Investigaciones Sociales*, n° 15, 2006 [pp. 109-132] p. 119.

184 Augusto RUÍZ ZEVALLOS, *La multitud, las subsistencias y el trabajo. Lima de 1890 a 1920*. Lima: PUCP, 2001, p. 104.

185 *El Comercio, La Prensa, Variedades, Los Parias, El Diario, El Callao*, entre otros.

186 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, la subsistencias...*, pp. 107-108.

187 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, pp. 109-110.

La segunda jornada se vivió con la destrucción del callejón Otaiza, principal centro habitado por chinos que era intervenido violentamente desde 1887 y finalmente destruido el 17 de mayo de 1909.<sup>188</sup> La justificación fue el haber sido bastión de chinos de quienes aunado a la «higienización» de Lima. Una clara política de sanidad y modernización no inclusiva e inhumana. La demolición fue vista por el pueblo, arengada por los obreros, financiada por la élite. Los chinos simplemente fueron sorprendidos, la demolición se inició aún con ellos dentro sin importar la humanidad de estos personajes. La sociedad respondió la crisis con discriminación y prejuicio cuando no podía encontrar su propia explicación; la muerte por la peste les ganaba la batalla<sup>189</sup> y la acción político-sindical no les daba soluciones. Hubo agresiones particulares, pero que no llegaron a las cifras y escándalos de la anterior. Finalmente, la intentona de golpe de Estado del 29 del mismo mes, donde se registraron también las mismas agresiones contra los orientales, pero sin llegar a los índices del día 9.

### 1919: jornadas por las subsistencias. Otra vez, violencia a los asiáticos

Durante los años posteriores a las revueltas *antichinas* de 1909, se vieron las consecuencias. La inmigración china disminuyó considerablemente (ver cuadro 1), las asociaciones obreras tuvieron medios de difusión de sus quejas, siendo contantes las publicaciones de sus reclamos ante las autoridades. Ante una nueva coyuntura de crisis, esta vez por la «falta de subsistencias», es decir, escasez alimentaria y el aumento del costo de vida.<sup>190</sup> La represión al "Mitin del hambre" (4 de mayo) y el encierro de líderes del movimiento llevó al Paro General del 27 del mismo mes. Lo común del día fue el ataque a residencias identificadas como pertenecientes a gente adinerada y el saqueo de tiendas, pulperías, mercados, chinganas, etc. Estos eventos fueron acompañados, avanzado el día, de enfrentamientos entre la gendarmería y los trabajadores. Según el análisis de Augusto Ruiz la población al identificar que la carestía de los precios se debía al «proceder de ciertos agentes económicos que obraban en función de su exclusivo beneficio y en la falta de intervención de las autoridades [...] que toleraban esta situación» reaccionaban de manera violenta, contrario a situaciones en donde la carestía y el alza de precio se debía a situaciones de carácter natural.<sup>191</sup>

Aunque los blancos de los ataques también fueron italianos y nacionales, el trasfondo *antiasiático* se observa, según un informe de *La Crónica* del 28 (día siguiente a los hechos), en que se incendiaron únicamente establecimientos chinos y japoneses (6 en total), acompañado de violencia física con estos inmigrantes, además de la destrucción de talleres chinos, zapaterías por ejemplo, sin relación a los alimentos. Sin duda las inmigraciones chinas y japoneses mantuvieron vivos los resentimientos y la reminiscencia del antiguo rechazo, desprecio y temor hacia su presencia en perjuicio del trabajador nacional. Esta conclusión se llega al observar las publicaciones periódicas previas al conflicto descrito. En 1918 por ejemplo (el análisis discursivo es parte del siguiente apartado) se lee:

*... en nombre de la Confederación General de Trabajadores del Perú, venimos ante su recta y patriótica autoridad, para demandar de ella las medidas que más convengan en bien de la clase trabajadora que sufre las consecuencias de un mal que ya no sólo amenaza a nuestra colectividad, sino también a nuestra patria, cuya raza se degenera y cuyas industrias se aniquilan.*<sup>192</sup>

188 Humberto RODRÍGUEZ PASTOR, *Herederos del dragón. Historia de la comunidad china en el Perú*. Lima, Fondo Editorial del Congreso de la República, 2010, pp. 165-171.

189 Resulta curioso contrastar los datos de los registros de muertes en el cementerio (entre 1903 y 1930, pero con solo registros de 6 años) y observar que solo existe dos casos de chinos muertos por peste, de un grupo de 862 casos (Carlota CASALINO. «De cómo los chinos...», p.124). Aunque no es un dato confiable, es un punto que refuerza nuestro planteamiento.

190 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, pp. 151-152.

191 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, p. 156.

192 *La Crónica*, Lima 8 de febrero de 1918.

Las organizaciones de trabajadores protestan contra chinos y japoneses, utilizando deliberadamente «otros reclamos» como la higiene y la salud para mediar sus intereses,<sup>193</sup> su ambición de expulsar a los asiáticos o de no dejarlos participar en la economía nacional. El odio racial comandó estos intentos. La satanización y hostigamiento de los chinos tenían como objetivo eliminarlos como competencia.

### 3.- El trasfondo de la violencia. Devenir del discurso racista en xenóforo

Las voces que renegaban del ingreso de los asiáticos (también se ingresó japoneses entre 1899-1923 aunque en su mayoría dirigidos a las haciendas) hacia el siglo XX fueron mucho más variados social y étnicamente que el siglo anterior. Las clases populares, quienes sintieron en su espacio, cultura y economía un cambio, una influencia, una competencia por esta presencia tuvieron espacios para manifestarse. Motivados por intereses económicos específicos los obreros, los artesanos, la sociedad limeña en general, sintieron una amenaza directa. En sus voces se siente el miedo y el porvenir de una acción directa contra ella. Miedo y violencia se confunden, una corresponde a la otra. El discurso donde los términos *miedo*, *amenaza*, *peligro* eran medulares, se difundió.

Como vimos, en las acciones *antichinas* primó el racismo y los miedos a los cambios en las relaciones de producción tradicional, motivados por una amenaza: la presencia de una minoría étnica (los chinos) apartados de lo universalmente aceptado, del poder<sup>194</sup> y del discurso hegemónico en quien se concentró el miedo a la inseguridad económico, laboral, cultural y social de la Lima que se iba modernizando.

Durante el XX, las tesis de Clemente Palma subsistieron en múltiples personajes que admitieron el racismo. Por ello, afirmamos que el «racismo intelectual» del XX continuó las «tesis científicas» del XIX. A su vez, este racismo discursivo fue correspondido por las clases populares.<sup>195</sup> El mensaje solo cambia de vocero. Bajo intereses específicos, los obreros reutilizan el discurso y se apropian del mismo: Así tenemos que se publica que los chinos contribuyen «... a la formación de un mestizaje horroroso que [...] produce una degeneración de la raza»,<sup>196</sup> o que «A falta de una inmigración blanca, civilizada, robusta y bella, están infectándose nuestras poblaciones y campos de una raza deforme, raquítica, viciosa, rebase de hez [que] no cabe en su país».<sup>197</sup> Expresiones populares, buscando, bajo el discurso *antichino*, expresar su malestar, cólera y temor. El tópico de miedo y temor, si bien no nuevo, pero sí mucho más recurrente, es el sentir de amenaza general, tanto en intelectuales, como en los representantes trabajadores. La protesta popular logra declarar una ley que Edmundo Habich (Jefe de Inmigración - Ministerio de Fomento) en 1905 critica severamente:

*...se propone la prohibición de la inmigración colectiva de asiáticos en el territorio de la República, permitiéndose solo el ingreso al país á los naturales de ese continente que vengan como individuos particulares. Como premisas para arribar á tal conclusión, el autor del proyecto aludido se funda en razones de orden sanitario, sociológico y político, afirmando: 1° que con semejante inmigración se corre el riesgo de importar algunas enfermedades peligrosas, originarias de Asia; 2° que la experiencia tiene demostrado que esa raza no conviene al Perú; y 3° que dicha inmigración puede constituir una amenaza de serias complicaciones en lo futuro.*<sup>198</sup>

Riesgo y amenaza forman parte de la ley *antichina*. A continuación, desarrollaremos los miedos

193 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, p. 160.

194 Claudia ROSAS LAURO «El miedo en la historia...», p. 29.

195 Los intelectuales son diversos, pero por motivos de espacio, serán trabajados en un próximo trabajo. Los intelectuales son: Carlos Larraburre, Javier Prado, Óscar Arrús, Luis Pesce, Alejandro Garlan, Óscar Miro Quesada, y aquellos alrededor de *Varietades*, entre otros.

196 *La Prensa*, Lima, 10/05/1908

197 *La Ilustración Obrera*, Lima, 22/09/1917.

198 Luis PESCE. *Indígenas. Inmigrantes*. Lima, Imprenta de "La Opinión Nacional", 1906, p. 119.

señalados respecto a la presencia asiática y la justificación de la violencia, que para algunos, «Ella [la inmigración asiática] no nos dá condiciones de vida, bases seguras sobre las que pueda esperarse firme, sin temor alguno, sin intranquilidad, y se pueda dominar, la incertidumbre que rodea el futuro».<sup>199</sup>

### **Xenofobia y el peligro del chino como foco de infección**

Clemente Palma pensaba que el chino en su sangre lleva «gérmenes de repugnantes enfermedades [...] la tisis, la lepra y la elefantiasis, enfermedades que, como es sabido, son hijas de los vicios de sangre y de la debilidad y de la degeneración de las razas».<sup>200</sup> En el Boletín Municipal, tras inspecciones de 1892, el inmigrante chino es calificado como «nauseabundo y antihigiénico», como una amenaza a la salud pública.<sup>201</sup>

Recordemos que fue la justificación de la destrucción del callejón Otaiza y parte del discurso que inculpó a los chinos el surgimiento de la peste en 1903. Era común pensar del chino como agente infeccioso y de dicho callejón como foco de enfermedades. El Comercio describe dicho lugar como «foco de infección permanente», y a sus habitantes asiáticos como «...un enjambre de gente inmunda que tose y desgarra sin cesar llenando así la atmósfera de microbios...».<sup>202</sup> De esta manera, la destrucción de Otaiza era necesaria para la higienización de Lima, fue un «laborioso trabajo de cirujía (sic) callejera, [...] de edificios indecentes, lazaretos infestados y callejones afrentosos, [que] van cayendo sobre sus propios cimientos para favor de la higiene y cultura de la población».<sup>203</sup> El racismo imperante, pese a cualquier avance médico sobre la bacteriología, u otro, era el que se manifestaba. El chino habría heredado la debilidad fisiológica,<sup>204</sup> por tanto, la Municipalidad debe «proceder a desalojar a la gran cantidad de asiáticos...sobre todo cuando se sabe que aquellos son propensos a padecer y contagiarse de enfermedades...».<sup>205</sup> Por ello en plena epidemia, se lee en el Boletín Municipal por parte de Federico Elguera enfatizando en la necesidad de alejar a los chinos de la ciudad, promoviendo «la desaparición del barrio asiático [pues] en el desgraciado caso de que se presentase la epidemia que se trata de impedir, el barrio mencionado sería bastante para alimentarla por mucho tiempo».<sup>206</sup>

### ***Xenofobia antiasiática y el temor de la competencia laboral. Voces intelectuales***

H. Fuentes realiza su defensa basado en jurisprudencia internacional y sociología europea. La voz «más autorizada» que cita es a la Sociedad Central de Inmigración de Río de Janeiro quienes describen al chino como «un perturbador de toda economía social en los pueblos civilizados», que «trabaja por salarios ínfimos, [...] porque no tiene que amparar á sus parientes». Según el manifiesto de esta sociedad, es «este salario ínfimo es el terror y la desesperación de todos los inmigrantes europeos y trabajadores nacionales, enjendrando en ellos el ódio, el despecho, y llevándolos á la explosión de pasiones violentas». Termina incluso felicitando a los autores.<sup>207</sup>

Son una posible amenaza, en vista el crecimiento demográfico, la oferta de mano de obra so-

199 Óscar ARRÚS. *Las razas china e india en el Perú. Disertación leída en la «Biblioteca Científico-Literaria» del Callao*. Callao, Imprenta de «El Callao», 1906, p. 18.

200 Clemente PALMA. *El porvenir de las razas de las razas en el Perú*. Lima, Tesis para optar el Grado de Bachiller en Letras y Ciencias Humanas, UNMSM, 1891, p. 16.

201 Odalis VALLADARES. *Inmigrantes chinos en Lima. Teatro, identidad e inserción social. 1870-1930*, Lima, Tesis de Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2012, p. 98.

202 *El Comercio*, Lima, 8 de Julio de 1900.

203 *Varietades*, Lima, 15 de mayo de 1909.

204 Óscar ARRÚS. *Indígenas...*, p. 11.

205 *El Comercio*, Lima, 23 de marzo de 1868.

206 Odalis VALLADARES. *Inmigrantes chinos...*, p. 101.

207 Hildebrando FUENTES. *La inmigración en el Perú. Proyectos de ley y colecciones de artículos publicados en «El Comercio» de Lima*, Lima, imprenta del Estado, 1892, pp. 59-60.



brepasaba la demanda de la misma, trabajadores especializados quedaban desempleados, y la competencia era constante.<sup>208</sup> De esa manera, el ingreso de chinos causaba alarma entre los trabajadores, produciéndose maltratos y discursos alrededor de los mismos. Uno de los primeros en notar el descontento que se generaría fue Óscar Arrús quien advirtió que no solo el futuro peligraba, sino, las consecuencias palpables, inmediatas como la competencia laboral de manera «desleal», dada las limitadas necesidades del chino: «Tenemos así la gran competencia industrial que le hacen a los nacionales, con menos necesidades que estos, resultado de su bajo estado de cultura, de su degradación social; sin aspiraciones de ningún género, resignados a vivir miserablemente en sus inmundas pocilgas...».<sup>209</sup>

### Temor de la competencia laboral. Expresiones obreras

Ante ello no sorprende la voluntad punitiva expuesta. Los chinos son una amenaza, así lo entienden tanto los intelectuales teóricos y los obreros en la práctica: en la turba de las revueltas de mayo de 1909 esto es claro. En *La Prensa*, diario obrero se lee que antes de iniciar la primera revuelta un joven tomó la palabra diciendo:

*No hay trabajo para los obreros y se trae chinos. No hay trabajo, pero hay casas de juego, no hay trabajo pero hay contribuciones e impuestos ¿Tendremos valor para ver que tranquilamente se nos hecha de nuestro país y se nos sustituye por inmundos chinos? Tengamos coraje. Se nos quiere matar de hambre y debemos ejercer el derecho de legítima defensa.*<sup>210</sup>

El mismo diario, menciona que a la pregunta de un inspector, de por qué la ira contra los chinos, recibe la respuesta de que ellos «Trabajan por jornales miserables y se quiere que nosotros vivamos con lo mismo que ellos ganan».<sup>211</sup> En el análisis de Ruiz Zevallos resalta la idea de competencia ilícita ejercida por los asiáticos por cobrar menos que ellos, tendrían que aceptar un empleo mal pagado.<sup>212</sup> En el mismo diario se justifica la acción *antichina*, se liga el temor con la violencia, la cólera ante la idea de pagar indemnización por los maltratos a los establecimientos chinos: «Pagaremos [...] todas las indemnizaciones que se quiera por el daño que reciban los chinos, pero si se le cierran las puertas hay que provocar no uno sino mil conflictos, hasta lograr que se marchen de aquí».<sup>213</sup>

Es imposible no reconocer las múltiples voces alrededor de los orientales. Los *Parias* fue otro diario vocero de los obreros pero que critican las acciones *antichinas*. En sus columnas rechazan las leyes contra la inmigración y se observa claramente la idea del «peligro amarillo».<sup>214</sup> Al mes siguiente de las turbas *antichinas*, publican una defensa contra éstos:<sup>215</sup> la ley contra la inmigración asiática, en el análisis del articulista, «no ha sido inspirada en el deseo de impedir un grave daño nacional, cediendo a los clamores de la opinión pública; á nacido del miedo exagerado á una oposición muy bulliciosa y no muy consistente», el «chinófobo» (sic), «olvida todas las buenas cualidades y todas las virtudes de una raza: para él, todo chino se modela en el embrutecido fumador de opio». El análisis no se aleja de la realidad. El miedo y los intereses dan paso a salvaguardas momentáneas, soluciones apuradas como la ley contra la inmigración. Sentencia finalmente:

208 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, p. 68-70.

209 Óscar ARRÚS. *Indígenas...*, p. 23.

210 *La Prensa*, Lima, 10/05/1909.

211 *La Prensa*, Lima, 17/05/1909.

212 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, p. 119.

213 *La Prensa*, Lima, 10/05/1909.

214 Al respecto, véase 4 artículos: *Los Parias*, Lima, «Los lacayos de Lima y la inmigración china» 08/1906, «El peligro amarillo» 10/1908, «Los chinos (Juzgados por un inglés)» 06/1909 y «Los chinos» 07/1909. El diario se publicaba una vez por mes sin contener la fecha exacta.

215 *Los Parias*, Lima, Junio de 1909.

*No, el enemigo del pueblo no es el pobre chino que para ganar unos cuantos reales trabaja en una chingana ó en una lavandería; sus verdaderos enemigo (los que tiran la piedra y esconden la mano) están mucho más arriba, actúan en esferas más amplias, acopian, no centavos y reales, sino dólares y libras esterlinas ¿Por qué cabarse (sic) entonces en el inocente, en el infeliz, en el hermano más indefenso y más desvalido?*

Pero no fue la voz hegemónica. Todo el contexto era marcadamente *antichino*. Los obreros «eran negociadores de sus intereses, materiales y culturales, en una sociedad en que las diversas clases luchaban básicamente para su propio beneficio».<sup>216</sup> En 1918, en los albores de la lucha por las subsistencias de 1919 (arriba descrito), *La Crónica*, fue un diario vocero de obreros organizados. Con dicho diario, difundieron sus preocupaciones, sus memoriales, etc. Se difunde al chino como un "peligro social", son una amenaza, «una preocupación constante». En enero<sup>217</sup> describen todas sus preocupaciones: «el avance del capital asiático», «es ya dueño absoluto de casi todo el comercio minorista», «serán los amos del Perú y habrá cambiado completamente la generación, convirtiéndose en una raza degenerada de ingertos (sic)!\», «seguirán invadiendo todos los campos de nuestra actividad y envolviéndonos de su ola devastadora», decretando finalmente que «La tarea no es fácil, pero no por eso debemos arredrarnos; hay que emprenderla y pronto, antes que la gangrena corroa más el organismo nacional». Y en febrero<sup>218</sup> del mismo año, un memorial de los obreros se publica. Ante este escrito, los chinos son:

*... un mal que ya no sólo amenaza a nuestra colectividad, sino también a nuestra patria, cuya raza se degenera y cuyas industrias se aniquilan [...] cada nave que a nuestras playas llega procedentes de puertos japoneses, trae un contingente cada vez más crecido de súbditos del imperio del sol naciente los que juntos con los chinos aquí residentes han invadido todas las pequeñas industrias que antes eran ejercitadas por obreros e industriales nacionales.*

El sentimiento de «terrible competencia» es contante y es medular en ambos escritos:

*Ud. Señor Presidente ha demostrado siempre verdadero afecto y consideración por el bracero nacional, en bien de los que ha dictado casi todas las leyes que para su organización y amparo cuenta; siendo por esto, que en la aflictiva situación en que nos encontramos, al frente de esta terrible competencia, que nos ha arrojado ya del taller y de la industria, y amenaza luego invadir campos superiores, acudimos a su alta sabiduría, a fin de que adoptando las disposiciones que esta situación aconseja, ampare a los trabajadores e industriales del país, víctimas hoy de la competencia y el monopolio de la raza amarilla.*

#### 4.- Actitud *antichina* colectiva. Conclusión general

En gran medida, el contexto económico-laboral y social de Lima explica la actitud *antichina*, al ser éstos entendidos como una amenaza. El desempleo, la escasez de alimentos y las competencias laborales eran hechos reales para las clases populares. Hubo la necesidad de la unión en forma de sindicatos para la protesta masiva y la representación ante las autoridades. Además se observa por lo menos desde 1906 un ingreso masivo de chinos, lo que despertaría miedos y cóleras con las autoridades y el aumento de la competencia.<sup>219</sup>

La protesta obrera y popular logró en años posteriores la expulsión y la disminución de inmigrantes chinos, en prácticas reales como las resaltadas por *Variedades* en 1909, quienes saludan la

216 Augusto RUÍZ ZEVALLOS. *La multitud, las subsistencias...*, p. 209.

217 «El peligro chino», *La Crónica*, Lima, 22 de enero de 1918.

218 «Un memorial de los obreros sobre la inmigración china». *La Crónica*, Lima 8 de febrero de 1918.

219 Ello contrasta de sobremana la cifra de 359 para 1904, lamentablemente para 1905, los datos son incompletos (Adam MC KEOWN, «Inmigración china al Perú, 1904-1937; exclusión y negociación», *Histórica*, Vol. XX, n° 1, PUCP, 1996, pp. 59-91 63).



noticia y la difunden: «... se han ido en el Lothian algunos subditos celestes que habían liquidado sus negocios ó que temían nuevas violentas manifestaciones populares contra ellos. Hacen bien en ponerse a salvo»<sup>220</sup> (véase imágenes 1 y 2).

La lucha descrita en el apartado anterior tuvo consecuencias en la disminución de la demografía china en el Perú. La competencia fue real, aunado a los prejuicios nacionales tomaron al chino como el culpable, el chivo expiatorio. Ante una amenaza real, el Estado buscó soluciones para pasar el paso. El populismo de Billinghurst lo llevó alinearse al miedo en general y dar lo que el pueblo pedía. Una sociedad prejuiciosa contraria a la asimilación de la «raza china». Los obreros justificaban sus actos y liberaban todo su desprecio. Odio, violencia y miedo ante la inminente inserción del chino, fue parte formal de la historia limeña.

### Anexos

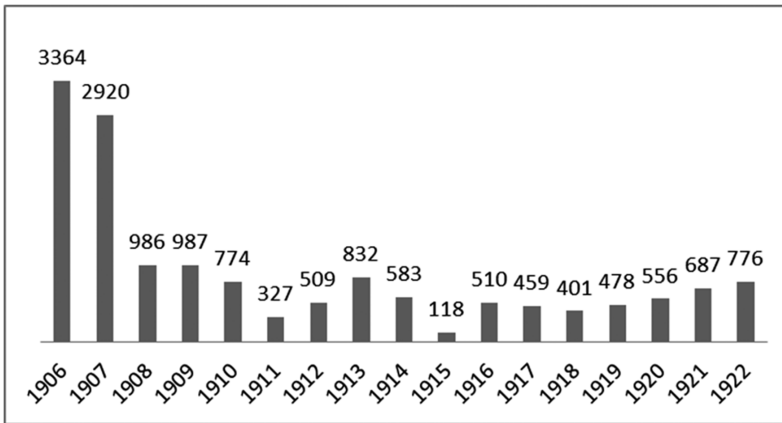


Gráfico 1:  
Ingreso de chinos, 1906-1922 (nº de inmigrantes por años)  
Fuente: Adam Mc Keown (1996: 63)



Imágenes 1 y 2:  
Chinos subiendo a vapor en el Callao rumbo a China  
Fuente: *Variedades*, Lima, 10 de julio de 1909, p. 457

**Gonzalo Paroy Villafuerte**

Egresado de Historia de la UNMSM, miembro fundador del Grupo de Investigaciones Annalicemos Hist8ria y de la revista *Síntesis Social* de la cual es el actual director para la edición número 5. Ha sido ponente constantemente en eventos de Historia y Ciencias Sociales a nivel nacional. Entre sus líneas temáticas se encuentra la Historia Cultural y Social del siglo XIX. Realiza su tesis de licenciatura sobre las construcciones discursivas y las relaciones de alteridad de la élite limeña en relación a la inmigración china al Perú. También ha desarrollado trabajos sobre la Historia del Racismo y la Historia Amazónica. Entre sus publicaciones destacan «El ataque del Batallón Cuchara: odios y conflicto entre chinos y *mataperros* en Lima (1863-1911)» en *Historia 2.0* (n° 6, 2013) y «Las transformaciones discursivas del antichinismo. El caso de Hildebrando Fuentes (1992)» en *Síntesis Social* (n° 4, 2012).